



EL LICEO DE CONCEPCION

(Continuacion)

A los pocos dias, dirijió al Ministerio una *memoria* que nos retrata fielmente el estado del Liceo en esa época:

«El Liceo funcionó en el año escolar próximo pasado—dice esa memoria—desde el mes de Octubre hasta el 15 de Enero del presente año; los otros meses del mismo año escolar sirvió de cuartel. Con este uso quedó casi destruido i el edificio es viejo i no necesita mucho para deteriorarse. En los meses de Octubre a Enero funcionaron con alguna regularidad las clases del curso secundario i con poca las clases de leyes. Se prepararon algunos alumnos en los dos cursos; pero no alcanzaron a prepararse para rendir exámen. Sin embargo, se abrió la matrícula de exámenes privados al fin del año i se inscribieron algunos jóvenes para rendir exámenes. En Enero, se rindieron en el curso secundario 61 exámenes parciales i 125 exámenes finales. En el curso de Leyes se rindieron 73 exámenes en el mismo mes. Total, 259 exámenes. De estos exámenes fueron 196 buenos i 63 malos o reprobados. Una cuarta parte del total de exámenes fueron malos.

Al comenzar el nuevo año escolar, el Supremo Gobierno, a petición del señor Intendente de la Provincia, concedió la suma de \$ 7,228 para asear i hacer algunas reparaciones en el edificio. Posteriormente, ha concedido la suma de \$ 2,300 con el objeto de reparar el mueblaje destruido i dotar del que hace mas falta. Las reparaciones, aun no están concluidas, i una vez hechas, creo que el establecimiento podrá servir sin exigir gastos en lo que queda del año. La matrícula se abrió el primero de marzo i en esta fecha hai matriculados 403 alumnos, de los cuales 40 son de la clase preparatoria, 322 del curso secundario i 41 del curso de Leyes. Entre los alumnos del curso secundario, hai 135 internos, 11 medio-pupilo i 176 externos. Todas las clases del curso secundario funcionan con regularidad i con muchos alumnos. Las del primer año están divididas en dos; pero las de alemán 2.º i 3.º años tienen pocos alumnos. Estas clases, como las del curso de relijion, no son concurridas, porque son voluntarias i no es necesario dar exámen de estos ramos para obtener grados universitarios.

El internado tiene hoi tantos alumnos como puede contener: ya no se pueden admitir mas, porque los salones dormitorios están llenos. Por muchos años, se viene solicitando del Supremo Gobierno la reconstrucción del Liceo i la construcción en un terreno que pertenece al establecimiento de otros departamentos que hacen falta en este edificio. Hasta ahora no se ha conseguido nada. Hoi se palpa la justicia de la petición, i *en los años venideros será la mayor estension del Liceo una necesidad mas i mas sentida*. No es posible ser indiferente al deseo que tienen los padres de familia de dar una instruccion sólida a sus hijos».

El señor Arancibia puso en vijencia los nuevos métodos del plan *concéntrico*. Para eso mejoró el profesorado, trayendo al Liceo a los señores Pedro N. Cruz Silva, Enrique Oyarzun, Manuel Molina, Marco Aurelio Letelier, que fue-

ron los primeros pedagogos llegados a Concepcion, en las asignaturas de Historia, Castellano, Frances i Ciencias Naturales, respectivamente.

El sistema concéntrico, de que ya nos hemos ocupado, modernizó los métodos de enseñanza, que salieron del molde antiguo, a fin de entrar de lleno en el camino señalado por los actuales principios pedagójicos.

Durante el Rectorado del señor Arancibia hubo, ademas del señalado, el siguiente movimiento de profesores e inspectores:

Se nombra al Rector profesor de Filosofia, en reemplazo de don Tolindor Navarrete (30 de Abril de 1892).

A don Francisco D. Silva, profesor de Caligrafía i Dibujo, en reemplazo de don Daniel Risopatron (28 de Mayo de 1892).

A don Anibal Pincheira, profesor de las clases auxiliares de Castellano, Historia i Jeografía (27 de Abril).

A don Juan Manuel Sandoval, profesor de las clases auxiliares de Frances 1^{er} i 2.^o años (27 de Abril).

A don Ricardo Acuña, profesor de la clase auxiliar de Aritmética (27 de Abril).

A don Noé Larenas, profesor de las clases de Ciencias Físicas i Naturales del 1^{er} año (27 de Abril).

A don Egisto Petrilli, profesor de la clase de Música Vocal (27 de Abril).

A don Teodoro Loos, profesor de Aleman (11 de Mayo).

A don José Agustin Becerra, profesor de Cosmografía, Jeografía Física e Historia Natural, en reemplazo de don Temístocles Rojas (27 de Abril).

A don José Mercedes García, profesor de Algebra, Jeometría i Dibujo Lineal, en reemplazo del anterior (27 de Abril).

A don José Bonnet, profesor de Jimnasia (27 de Junio).

A don Teodoro Loos, profesor de Música, en reemplazo de Petrilli, (3 de Octubre).

A don Julio Parada Benavente, profesor de Filosofía 1.^{er} i 2.^o años, por renuncia de don Abilio Arancibia (17 de Noviembre).

A don Noé Larenas, inspector de primera clase (1.^o de Marzo de 1893).

A don Julio Parada, inspector de segunda clase (1.^o de Marzo).

A don José María Ladron de Guevara, inspector de segunda clase (1.^o de Marzo).

A don Abrahám Melo i Peña, inspector de tercera clase (1.^o de Marzo).

A don Alejandro Arriagada, inspector de tercera clase (1.^o de Marzo).

A don Evaristo Varela, inspector de tercera clase (1.^o de Marzo).

A don Belisario Betancour, inspector de tercera clase (1.^o de Marzo).

A don Nemesio Basso, inspector de tercera clase para el curso de Leyes (1.^o de Marzo).

A don Ricardo Acuña, escribiente i bibliotecario (1.^o de Marzo).

A don Juan Eduardo Moreno, profesor de Literatura 1.^o i 2.^o años, en reemplazo de don Salvador Navarrete (1.^o de Marzo).

El segundo rectorado del señor Arancibia fué, para desgracia del Liceo, de cortísima duracion.

El 7 de Marzo de 1893, el Ministerio de Instruccion Pública dictaba el siguiente decreto:

«N.º 364.—Vista la solicitud que precede, *decreto*: Acéptase la renuncia presentada por don Abilio Arancibia de los empleos de Rector i profesor de Derecho Natural del Liceo de Concepcion».

Entró a reemplazarle don Luis Aurelio Pinochet.



CAPITULO IX

RECTORADO DE DON LUIS AURELIO PINOCHET

SUMARIO.—Se hace cargo de su puesto el señor Pinochet.—Buenos prepósitos de que viene animado.—Atencion que presta a la Biblioteca.—Necesidades del Liceo.—Profesorado.—Se mejora el sueldo del Vice-Rector.—Funcionan tres cursos de preparatoria.—Presupuesto para 1895.—Datos estadísticos del año 94.—Se refacciona el edificio.—La Universidad recomienda la ortografía de Bello.—Movimiento de empleados.—Renuncia del señor Pinochet.

El señor Pinochet se hizo cargo del Rectorado el 5 de mayo de 1893.

El mismo dia elaboró i presentó al Gobierno el presupuesto de gastos del establecimiento para 1894, i que ascendia a la cantidad de \$ 78,000.

Al dia siguiente conferenció con los distintos profesores del sistema concéntrico, que estaba ya implantado en los dos primeros años de Humanidades, sobre las condiciones en que daban sus clases. Se convenció luego de que hacian falta muchos de los elementos mas indispensables a fin de

sacar de la enseñanza toda la utilidad de que era susceptible.

Inmediatamente solicitó del Ministerio el siguiente material:

Para Jeografía e Historias

Dos pizarrones movibles, grandes i de piedra.

Tiza de colores (rosada, azul i café).

Mapas físicos de los cinco continentes, por Kiepert.

Un mapa-mundi (físico), por Kiepert.

Cuadros jeográficos que representen llanuras, mesetas, valles, cerros, etc.

Cuadros históricos.

Para Historia Antigua, Griega i Romana

Un mapa etnográfico de Italia antigua.

Un mapa etnográfico de Grecia.

Un mapa etnográfico del Imperio Romano.

Un mapa etnográfico del Imperio de Alejandro.

Vistas de monumentos i antigüedades *ejipcias, asirias, griegas*, romanas, etc., como ser pirámides, templos, armas, inscripciones, trajes, útiles de labranza, muebles de casa, etc.

Para ciencias naturales

Una coleccion de cartas murales.

Para gimnasia

60 barras de madera.

60 barras de hierro.

60 pares de palanquetas de 3 th. cada una.

60 pares de palanquetas de 25 th. cada una.

Un juego de paralelas verticales.

Una barra horizontal fija.

Un cable.

A la Biblioteca, que los anteriores Rectores tenían un tanto abandonada, prestó Pinochet toda su atención. La visitó detenidamente e hizo formar un cuadro estadístico del número de lectores i obras consultadas en 1892:

He aquí dicho cuadro estadístico:

Materias	N ^o de volúm.	Leitores
Jeografía i viajes	16	
Historias	92	
Literatura, revistas i misceláneas.....	210	
Filosofía i sociología.....	58	
Lejislacion i ciencias políticas.....	85	
Ciencias físicas i naturales.....	60	
Matemáticas.....	12	
Ciencias médicas.....	10	
Artes e industrias	8	
Relijion	9	
Diccionarios	135	
TOTAL.....	695	627

Con fecha 15 del mismo mes, envió un oficio que pinta gráficamente el estado irregular en que *hasta la fecha en que escribimos* (1) funcionan las clases por estrechez de local. Este oficio suscrito hace 21 años ha sido repetido hasta hoi, sin que el Gobierno haya puesto término a tan anómala situación.

«Me cumple poner en conocimiento de US. que el número de alumnos que asisten a los diversos cursos de este Liceo pasa ya de cuatrocientos i que la casa del establecimiento, construida en el segundo quinquenio del jenaral Búlnes, no es adecuada ya a las necesidades actuales de la enseñanza.

(1) 1914.

Al presente, he tenido que hacer funcionar algunas clases en las salas de profesores e inspectores, en la biblioteca, i en poco tiempo mas tendré que habilitar para el mismo objeto hasta la oficina del Rector. Pero ni aun así alcanzaré la comodidad que la disciplina de los alumnos i las nuevas condiciones de la enseñanza concéntrica exigen: hai piezas en que los alumnos no están distribuidos, sino apiñados, i otras tan oscuras que hacen necesario a toda hora el uso del gas.

A todo esto, debe agregarse que el mobiliario es en extremo pobre: en algunas clases, parte de los alumnos escuchan de pié las esplicaciones del profesor o sentados en el umbral de las ventanas; en otras, cuentan con bancos largos sin respaldo i tan estropeados i antiguos que se rompen i ceden bajo el peso de los alumnos. Aun las salas mas importantes no se hallan en mejores condiciones: la de física, química, historia natural i cosmografía carecen de los anaqueles i demas requisitos para la cómoda instalacion de sus respectivos gabinetes i parte de ellos aun permanece encajonada.

Estas necesidades vivamente sentidas, desde tiempo atrás i advertidas i representadas por mi antecesor don Abilio Arancibia, crecerán el próximo año con el planteamiento en mayor escala del sistema concéntrico, la division del curso preparatorio en tres años i, finalmente el incremento natural de alumnos que, de en año en año, se presentan a inscribirse en los registros del Liceo. Este año existen en la seccion de internos sobre ciento ochenta alumnos i conservo en mi poder una lista de mas de treinta jóvenes, a quienes no fué posible admitir por falta de local.»

Esta nota halló eco momentáneo en las esferas gubernativas, pues el Ministerio pidió se enumeraran las necesidades impostergables que existian en el establecimiento.

Pinochet contestó que toda reparacion no pasaba de ser un pobrísimo arbitrio que no produciria otro resultado que

dejar sin satisfaccion las necesidades urgentes. Agregaba que el edificio era antiquísimo i que lo único hacedero sería su reconstruccion total.

Los cuadros que siguen dan el profesorado existente a la fecha en que don Luis Aurelio Pinochet llegó a la Rectoría:

Profesores de sistema concéntrico

Curso preparatorio, Aníbal Pincheira.
 Ciencias físicas i naturales, Marco A. Letelier.
 Gimnasia, Marco A. Letelier.
 Castellano, 1.º i 2.º años, Enrique Oyarzun.
 Historia i Jeografía, Pedro N. Cruz Silva.
 Frances, 1.º i 2.º años, Manuel Molina.
 Ingles, 1.º i 2.º años, Manuel Molina.
 Aleman, 1.º i 2.º años, Teodoro Loos.
 Dibujo Artístico, Francisco D. Silva.
 Relijion, 1.º i 2.º años, Nemesio Basso.
 Matemáticas 1.º i 2.º años, Ricardo Acuña.
 Canto, 1.º i 2.º años, Teodoro Loss.

Profesores de sistema antiguo

Algebra, Jeometría i Dibujo Lineal, José M. Garcia.
 Historia de Edad Media, Moderna, Contemporánea i de América i Chile, Justo Muñoz.
 Física i Química, Marco A. Letelier.
 Historia Antigua, Griega i Romana, Pedro N. Cruz Silva.
 Frances, 3.er año, Manuel Molina.
 Castellano, 3.er año, Juan E. Moreno.
 Literatura, 1.er i 2.º año, Juan E. Moreno.
 Teneduría de Libros, Abelardo Rojas.
 Historia Natural, Juan A. Becerra.

Aleman, 3.^{er} año, Teodoro Loos.

Filosofía, 1.^{er} i 2.^o años, Julio Parada.

Hasta el año 1893 la pension que pagaban los alumnos internos i medio-pupilos era exigua. Ella no bastaba a satisfacer todos los gastos i cada año era necesario acudir al Estado en demanda de los fondos necesarios para cubrir el déficit. En efecto, el internado costaba ciento cincuenta pesos i el medio-pupilaje, ochenta.

Ademas, si se tomaba en cuenta lo que cobraban por estos servicios otros colejos de la ciudad, como el Seminario (\$ 200 anuales), el de los Escolapios (\$ 260), i el Salvador (\$ 240), saltaba a la vista la justicia i conveniencia de alzar un tanto lo que se pedia a los alumnos del Liceo. Propuso, pues, Pinochet que se elevara a \$ 200 anuales el valor del internado i a \$ 100 el del medio-pupilaje.

Esta proposicion fué aprobada por el Supremo Gobierno.

A iniciativa del Rector, se elevó a \$ 2,000 anuales el sueldo del vice-Rector. Hizo valer las razones que siguen: 1.^o El internado, a causa del gran número de alumnos que tiene, es laborioso; 2.^o El vice-Rector del Liceo de Talca gozaba de la asignacion antedicha, i ni la vida de aquella ciudad, ni la importancia del internado de su Liceo justificaba una desigualdad verdaderamente odiosa.

Al mismo tiempo, i que su iniciativa, se mejoró la situacion pecuniaria de los profesores del curso preparatorio.

En 1894 funcionaban tres cursos preparatorios en vez del único que ántes existia. Profesores fueron nombrados don Samuel Manzano i don Juan Francisco Bustamante.

Con fecha 13 de Marzo de 1894, Pinochet elevaba al Gobierno el proyecto de presupuesto del Liceo para el año 1895.

El presupuesto de 1894 fué de \$ 78,000.

El formado para 1895 ascendía a \$ 103,000.

Subió por lo tanto, en \$ 25,000.

Veamos qué nuevos ítems se introdujeron.

Las clases del sistema concéntrico demandaron en 1894 la suma de \$ 13,975; i al siguiente año, \$ 23,325.

Las clases del sistema antiguo hicieron en 1894 un gasto de \$ 5,600, i en 1895, de \$ 3,900.

Se introdujo la partida de *Premios* de asistencia de los profesores, ascendente a \$ 2,121.67.

Se consultó un ítem especial de \$ 3,840.75 para alumbrado, agua, reparaciones, etc.

El ítem para mantencion de internos i medio-pupilos se elevó de 30 a \$ 40,000.

En realidad la suma de \$ 30,000 no bastaba para atender a esos gastos.

Si observamos lo ocurrido en el año 94, tendremos que la mantencion de los alumnos, profesores e inspectores costó:

Enero.....	\$ 883.12
Marzo.....	5,892.95
Abril.....	5,567.69
Mayo.....	6,336.09
Junio.....	5,952.43
Julio.....	5,367.72

TOTAL..... \$ 30,000.00

Es decir que en Julio se habia agotado la cantidad consultada para todo el año, i el Gobierno hubo de conceder un suplemento de \$ 25,000.

Este estado de cosas lo atribuía Pinochet a tres causas: al

aumento de alumnos internos, especialmente autorizado por el Ministerio; a la baja del cambio, que encareció considerablemente los artículos de consumo en Concepcion i en todo Chile, i por último, a la comida de que disfrutaban los profesores en el establecimiento, desde tiempo inmemorial.

Durante el año 1894, el número de matriculados alcanzó a 483, distribuidos así:

Curso preparatorio.....	127
Curso secundario.....	229
Curso de leyes.....	57
	483
De éstos eran <i>internos</i>	200
<i>esternos</i>	200
<i>medio-pupilos</i>	26
de leyes.....	57
	483

El resultado de los exámenes rendidos en dicho año fué, a la verdad, poco satisfactorio. De 1481 examinandos de Humanidades, hubo 50 distinguidos, 1,124 aprobados i 417 reprobados; i de 205 del Curso de Leyes, resultaron distinguidos 5, aprobados 189, i reprobados 12.

No pequeña parte de este fracaso correspondía—según el sentir del Rector—a la preparacion deficiente con que se presentaban a menudo los alumnos de colejos particulares i de Liceos de segunda órden; a la falta de material de enseñanza, mobiliario i salas de clases, i finalmente a la mayor severidad desplegada por las comisiones examinadoras en el desempeño de su cometido.

En ese mismo año el Estado concedió una suma suficiente para refaccionar el edificio. El esternado pudo contar con amplias salas de clases, que ofrecían a los alumnos elegancia, luz, facilidad de ventilación, mobiliario adecuado, material de enseñanza de primer orden. Mencionaremos entre este último, especialmente, la colección completa de cartas geográficas de Kiepert i Debes i algunas etnográficas del profesor Nabert, destinadas a la enseñanza de la Historia, i el gabinete de física, que, después de seis años de olvido i encajonamiento volvió a la vida en estantería notablemente construida «mui parecida a la elegantísima que tiene el Instituto Nacional.» Este gabinete representaba un valor de \$ 25,000 francos.

Las dificultades que el sistema concéntrico encontró en su aplicación i que eran inevitables en el período de transición que sigue siempre al reemplazo de un sistema de enseñanza por otro, fueron desapareciendo gradualmente. La preparatoria, que antes no existía, como dijimos, sino en un solo año, quedó perfectamente organizada en los grados necesarios para suministrar a cada educando los conocimientos que ha menester para iniciarse en los estudios secundarios; la asistencia a clase de los alumnos mejoró un tanto, merced a diversas medidas tomadas al efecto; la falta de textos arreglados al nuevo sistema se fué supliendo por algunos publicados por distinguidos profesores nacionales o con la adopción de otros extranjeros. Con todo, la uniformidad que debe existir, en orden a edades, entre los alumnos de un mismo curso, no se pudo alcanzar por el señor Pinochet, debido a que faltaba armonía entre la enseñanza primaria i la secundaria, i el Estado no había adoptado providencia alguna para hacer cesar la verdadera anarquía que reinaba en nuestra legislación escolar.

Pero el inconveniente mas grave que encontraba el Rector, en el desarrollo del sistema concéntrico, era la escasez de

profesores idóneos. Es sabido que la Pedagogía ha progresado tanto que no se puede ser un buen profesor sin haber hecho cursos especiales en el Instituto Pedagógico.

Con fecha 9 de Agosto de 1894, el Rector de la Universidad de Chile, don Diego Barros Arana, dirijía a los Rectores de Liceos la siguiente circular que juzgamos interesante:

«El Consejo de Instrucción Pública, considerando que la enseñanza de un solo sistema ortográfico en los establecimientos del Estado, propenderá eficazmente a destruir la anarquía que en esta materia existe, derivadas de prácticas diversas, i que los preceptos ortográficos de don Andres Bello, consignado en el texto de don Francisco Várgas Fontecilla, por su sencillez, por su conformidad a las reglas de la fonética i por el uso mas constante que de ellos se hace en Chile, son preferibles a los prescritos por la Real Academia Española, acordó *por unanimidad* en su sesion del 30 de Julio último, espedir la presente circular a los Rectores de los establecimientos dependientes del Consejo para que en éstos se enseñe i se difunda la referida ortografía del señor Bello, con exclusion de cualquiera otra.»

Desde esta fecha data la implantacion oficial en Chile de la ortografía de Bello.

Durante el Rectorado del señor Pinochet hubo el movimiento de empleados que se espresa:

Profesor de la seccion preparatoria, don Aníbal Pincheira (7 de Mayo del 93),

Profesor de Ciencias Físicas i Naturales, 1.º i 2.º años, i de Física i Química, don Marco Aurelio Letelier (7 de Mayo).

Profesor de Castellano, 1.º i 2.º años, don Enrique Oyarzun (7 de Mayo).

Profesor de Jeografía e Historia, 1.º i 2.º años i de Historia

Antigua, Griega i Romana, don Pedro N. Cruz Silva (7 de Mayo).

Profesor de Francés e Inglés, don Manuel Molina O. (7 de Mayo).

Profesor de Música, 1.º i 2.º años don Teodoro Loos (7 de Mayo).

Profesor de Dibujo Artístico, 1.º i 2.º años, don Francisco David Silva (7 de Mayo).

Profesor de Relijión, 1.º i 2.º años, don Nemesio Basso (7 de Mayo).

Profesor de Jimnasia, 1.º i 2.º años, don Marco Aurelio Letelier (7 de Mayo).

Profesor de Gramática Castellana, 3.º año, don Juan E. Moreno (7 de Mayo).

Todos estos nombramientos fueron propuestos por don Abilio Arancibia poco antes de retirarse del cargo.

Escribiente i bibliotecario se nombró a don Abraham Melo, en reemplazo de don Ricardo Acuña, que renunció (12 de Marzo de 1894).

Inspector de 3.ª clase, en reemplazo del señor Melo, se designó con la misma fecha, a don Carlos Franzani.

Se aceptó (11 de Abril) la renuncia de profesor de música vocal presentada por don Teodoro Loos i se le reemplazó por don Domingo Brescia, que despues pasó a dirigir el Conservatorio de Música de Quito, en el Ecuador.

El 27 de Mayo se creó un curso ausiliar de 1.º año, con el siguiente personal:

Historia i Jeografía: don Pedro N. Cruz Silva.

Matemáticas: don José Mercedes Garcia.

Ciencias Naturales: don Noé Larenas.

Castellano: don Abraham Melo i Peña.

Frances e Ingles: don Juan Brandt (1).

Dibujo: don Francisco D. Silva.

Canto: don Domingo Brescia.

(1) No alcanzó a servir dos meses. Lo reemplazó don Manuel Molina.

—El 18 de Marzo del 95 se aceptó la renuncia de don Abraham Melo del cargo de escribiente i bibliotecario, i se nombró a don Roberto Espinoza (1).

—Se crea, con fecha 6 de Mayo, el puesto de Ayudante i Conservador del gabinete de Física, cargo que pasó a desempeñar don Maximiliano Gajardo Luengo.

—Vuelve don Ejisto Petrilli, en Julio de dicho año, a desempeñar las clases de canto, por retiro de Brescia.

—Se divide el puesto de Bibliotecario i Escribiente, nombrándose para el último cargo a don Juvenal Rios:

El 1.º de Julio, el Ministerio aceptaba la renuncia de Rector, que pasaba a desempeñar otro destino en la enseñanza: el rectorato del Liceo de Cauquenes.

(1) El señor Espinoza es un distinguido economista i escritor que sirve con brillo i talento la cátedra de Economía Política en la Universidad de Chile.



CAPITULO X

RECTORADO DE DON TEMISTOCLES ROJAS

SUMARIO.—Interinato de don José Mercedes García.—Matriculá en 1909.—Condiciones del edificio.—Jubilacion de don Justo Muñoz.—La Academia «El Ensayo».—Fiestas dadas por esta Academia.—Opinion que al señor Rojas merece el plan concéntrico.—El Congreso de Enseñanza de 1902, i papel que desempeñó el Liceo de Concepcion.—Solicita el Rector la creacion de un curso de aplicacion práctica.—Fallecimiento del Vice-Rector don José Mercedes García.—Memoria presentada al Visitador Extraordinario de Liceos, don B. Quijada.—Fallecimiento del señor Rojas.—Funerales.—Biografía.—Movimiento en el profesorado i demas empleados durante el rectorado.

«Hace treinta i dos años se incorporaba al Liceo un jovencito de Cobquecura, de fisonomía simpática, ojos vivos e inteligentes, diction rápida i segura. Me parece verle: se sentaba hácia la izquierda, al extremo de un banco, talvez para tener a su lado un compañero ménos que pudiera distraerle. Alguien dijo luego: Este niño trae nota de haber sido el primero en la escuela; ya lo es aquí en su clase. Está llamado a un gran porvenir.

I era la verdad.

Pronto obtenia los premios del primer año, después los del segundo, i así, hasta el bachillerato de humanidades, fué el alumno aventajado del Liceo, de aquellos a quienes basta una mirada del profesor para comprender en el acto si es advertencia, si es pregunta, si es enseñanza.

Querido de todos, llegó a ser el niño mimado de sus superiores, el compañero distinguido entre sus condiscípulos.

Cursó leyes i sus estudios i sus exámenes fueron brillantes.

El discípulo pasó a profesor. Las tareas de la enseñanza, para muchos ingratas, no lo fueron para él, porque era inteligente, era discreto, era respetado de sus alumnos; i a maestros de esta clase el trabajo diario les impulsa agradablemente a estudiar mas i adquirir mayores conocimientos i encuentran un verdadero placer en transmitirlos al alumno que les escucha i atiende, viendo que los asimila sin esfuerzo i sin gran trabajo; secreto de la pedagogía que poseyó Temístocles Rojas.

Vino la época de la última vacancia del Rectorado, i todas las miradas se fijaron en él, a pesar de contar solamente 28 años de edad, porque, reunidos a sus condiciones de carácter, a su seriedad i tino, sus vastos conocimientos de humanidades i su título de abogado, era la persona llamada a ponerse a la cabeza tanto de los estudios secundarios como de los superiores» (1).

El señor Temístocles Rojas asumió el cargo de Rector, el 4 de noviembre del 95. Estuvo, por lo tanto, servida interinamente la Rectoría por el Vice-Rector, don José Mercedes García, desde que se retiró Pinochet hasta la indicada fecha.

Durante dicho período no sucedieron hechos dignos de mencion. Solo hubo algunos cambios en el profesorado, los que pasamos a anotar:

—Se retiraron los inspectores don Julio Parada i don Ale-

(1) Del discurso de don Edmundo Larenas al sepultarse los restos del señor Rojas, en octubre de 1909.

jandro Arriagada: Los reemplazaron don Pablo A. Ruíz i don Carlos Iribarra.

Se creó un 2.º año auxiliar, con el profesorado que se indica: Frances e Ingles, Manuel Molina Olai.

Matemáticas, Ricardo Acuña.

Jeografía e Historia, Pedro N. Cruz Silva.

Dibujo, Francisco D. Silva.

Ciencias Físicas i Naturales, Noé Larenas.

—Se retira el profesor don Manuel Molina, i es reemplazado por los señores José Manuel Sandoval, Teodoro Loos i Auný A. Hubson.

—Se designa profesor del curso preparatorio a don Abraham Arias, en lugar de don Aníbal Pincheira, caballero que volvió a desempeñar el puesto al año siguiente.

Quando el señor Rojas tomó la dirección del Liceo, la matrícula era la que se detalla:

Preparatoria.....	171
Humanidades.....	281
Leyes.....	52
Total.....	504

De estos, incluyendo los de Leyes, fueron:

Internos.....	153
Medio pupils.....	22
Esternos.....	287

En cuanto al aprovechamiento de los alumnos, era en jeneral satisfactorio. Los exámenes, que tuvieron lugar el mes siguiente, fueron halagadores. En las pruebas de ramos pertenecientes al sistema concéntrico, que el 95 llegaba hasta el 4.º año, se observó cierto aumento en el número de reprobados; pero este aumento, debido principalmente a la seve-

ridad de las comisiones examinadoras, léjos de manifestar un mal resultado definitivo o un fracaso como llegó a decirse por muchos, que sin conocer el nuevo régimen de estudio se habian avanzado a formular juicios desfavorables, revelaba, por el contrario, un mejoramiento real en órden a la solidez de los estudios; ya que mediante esa severidad podia decirse con perfecta razon que los jóvenes que eran aprobados en sus exámenes se hallaban suficientemente preparados i con un caudal de conocimientos mucho mas variados i sólidos que los que se adquirian ántes por el sistema de ramos o exámenes particulares.

Las condiciones pedagógicas i hasta hijiénicas del edificio dejaban mucho que desear.

En órden a lo primero, basta dejar consiguado que, dadas la distribucion de las salas de dormitorios, de clases i de estudios, no era posible establecer la separacion necesaria entre los niños de las diversas edades en el internado, i ni siquiera entre los internos i los esternos.

Respecto de las condiciones hijiénicas, del establecimiento, tengamos presente que carecia de un sistema de desagües, que permitiera mantener, como era debido, el competente aseo i la consiguiente pureza del aire.

Se hacia sentir, por otra parte, la necesidad de un galpon especial para la clase de gimnasia. Estas clases se hacian sin ningun aparato, i en los patios i corredores, siendo, ademas, frecuente que se suspendieran en los días de lluvia.

La Biblioteca i los gabinetes de Física e Historia Natural se mantenian en buen estado. La coleccion jeológica habia sido enriquecida con dos remesas de muestras minerales que obsequió el Directorio de la Esposicion de Minería i Metalurgia del año 1895.

El mobiliario de las clases se hallaba en buen estado: no así el de las salas de estudio del internado que estaba en mui

malas condiciones, a tal punto que se hacia indispensable su completa renovacion:

El señor Rojas se entregó con teson a la labor. Espuso al Gobierno las verdaderas necesidades del establecimiento i consiguió fondos a fin de satisfacerlos.

Elevó el presupuesto para 1897 a la suma de \$ 108,300 i con él se perfeccionó el servicio, introduciéndose nuevos ítems que venian a llenar una sentida necesidad. Uno de ellos es digno de mencion: consulta la suma de cien pesos a fin de adquirir libros para los estudiantes pobres.

En 1896 la asistencia de alumnos subió a 537 distribuidos como sigue:

Del curso preparatorio.....	220
Del curso secundario.....	254
Del curso de leyes.....	63

De estos alumnos, sin contar los de leyes, fueron: internos, 137, medio pupilos, 26, i externos, 311.

Como se vé, el internado aumentó considerablemente, lo que movió al señor Rojas a instalar un departamento de baños, primera necesidad de todo individuo civilizado.

Se preocupó, así mismo, del mejoramiento del local i de sus condiciones hijiénicas. Así, en oficio de 18 de Octubre de 1897, decia al Ministro de Instrucción: «Acerca de la casa en que funciona el establecimiento, cúpleme espresar a US. que subsisten los mismos defectos, las mismas anomalías que me permití hacer notar en mi memoria del año anterior.

Es verdaderamente sensible que no se disponga de un local mas espacioso i mas adecuado a las exigencias pedagójicas e hijiénicas.

El edificio es bastante antiguo, i sobre antiguo, inaparente para la cómoda i conveniente instalacion de las clases i gabinetes i de los diversos servicios del internado.

La falta de comodidad llega a tal grado que todos los años quedan muchos padres de familia sin poder colocar a sus hijos en el establecimiento por carecer de salones de dormitorios suficientemente espaciosos.

Para hacer ménos sensibles los inconvenientes que resultan de esta falta de holgura i comodidad, ha habido que habilitar algunas salas de clase, para que sirvan de locales de estudios a los alumnos del internado. Pero, esta medida, cuyos inconvenientes es inoficioso enunciar, no debe mantenerse indefinidamente i urje arbitrar los medios para evitarla.»

Continuando nuestro estudio cronológico del archivo de Liceo, hemos encontrado una nota triste i que nos ha hecho pensar en el penoso porvenir que espera a los profesores.

Se trataba de la jubilacion solicitada por el antiguo profesor de Historia i Jeografia don Justo Muñoz. Se solicitó informe al Rector, quien contestó con el siguiente oficio:

«Concepcion, 5 de Abril de 1898.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del supremo decreto de 6 de Junio de 1878, me cumple informar que desde el año 1856 adelante la conducta de don Justo J. Muñoz, profesor de Historia de este Liceo, ha sido digna de todo encomio. El hecho citado con justísima complacencia por el señor Muñoz de no haber pedido en tan largo espacio de tiempo sino una licencia de un mes para atender al restablecimiento de su salud, es perfectamente exacto. No hai en los libros del establecimiento constancia de que el profesor aludido se haya separado del cumplimiento de sus deberes en otra ocasion.

Se trata, pues, de un empleado que ha consagrado a la enseñanza celo, competencia i los mejores años de la vida.

Su jubilacion, hoi que siente la salud quebrantada por el

peso de los años i por las agobiadas tareas de la enseñanza, es de estricta justicia.

Solo es sensible que despues de encanecer en la instruccion pública tenga que retirarse enfermo a una vida de privaciones con una renta por demas exigua, pues los cien pesos mensuales de que actualmente goza no pueden ser remuneracion suficiente para quien ha prestado servicios tan prolongados a la enseñanza i con un celo i abnegacion verdaderamente ejemplares.»

Es verdad que de ese año a esta parte la situacion del profesorado ha cambiado visiblemente i que ya no ganan los profesores cien pesos, como antaño.

Pero, tambien es verdad que, relativamente está en iguales condiciones. Despues de rendir sus mejores años en la lucha contra la ignorancia, solo le acompañan en la vejez las privaciones i los desengaños.

Hemos encontrado interesantes datos sobre la Academia Literaria «El Ensayo» establecida por los alumnos del Liceo el año 1899.

Sabemos que ántes de esta fecha hubo otra del mismo nombre, que publicaba un periódico literario i en el cual midieron sus primeras armas conocidos escritores, como Samuel Lillo, el poeta autor de *Canciones de Arauco*, *Chile Heroico*, *Canto a La América Latina*, *La Concepcion*, *La escolta de la bandera*; como el estilista delicado Anjel Custodio Espejo, autor de los hermosos libros *Ironía i sentimiento*, *Buen Humor*; *Cuentos de Alcoba*, *Jente de tono*, i del estudio político *El partido radical i sus hombres en Chile*.

En academias del Liceo habia ensayado sus primeros vuelos el brillante poeta Diego Dublé Urrutia, cuyos dos libros *Veinte años* i *Del mar a la montaña*, le dieron uno de los primeros puestos en el Parnaso Nacional.

Desgraciadamente, de estos círculos literarios no hai datos.

No ocurre igual cosa con el Ateneo «El Ensayo».

El lunes 8 de Mayo de dicho año, se reunían los siguientes jóvenes internos: Juan Bull, Carlos Roberto Elgueta, Víctor Arturo Espinosa, Oscar Fontecilla, Armando Larraguibel, Osvaldo Mège, Emiliano Urrutia, Julio Villarroel, i acordaban echar las bases de un centro con el nombre de «Ateneo El Ensayo», cuyo objeto sería practicar el cultivo de las bellas letras i las ciencias.

En dicha sesión se designaron: *Presidente* a don Armando Larraguibel i *Secretario* a don Arturo Espinosa.

Este Ateneo comenzó sus funciones bajo los mejores auspicios e inmediatamente se puso en comunicaciones de amistad con los otros centros de la misma índole existentes en el Liceo: «Barros Arana» i «Guillermo Matta».

Poco a poco fueron ingresando a la institución nuevos miembros: Ricardo Neuemborn, René Carvajal, Luis Eduardo Reinalds, Honorato Cienfuegos.

Las sesiones se celebraban quincenalmente, los miércoles, de 5.20 a 6.20 P. M. i en ellas leían trabajos orijinales los socios designados de antemano.

Para terminar el año escolar, el Ateneo ofreció una sesión solemne. No nos resistimos a copiar el acta de esta sesión, cuya lectura ha traído a nuestra alma, ya agostada por el peso i el dolor de la vida, perfumes de tiempos muertos, en que nosotros también, en el lejano pueblo, la abríamos a las dulces e infinitas caricias del arte.

Se ha dicho que los días del colejo son los más hermosos de la existencia. I en realidad es así. ¡Qué feliz es esa juventud que todavía no ha aprendido a sufrir i que sólo sueña en remontarse, como las aves, en alas de la infantil fantasía, mas allá de las últimas estrellas!

La niñez es buena i es hermosa. El mundo pone al hombre hosco i malo. La vida de la niñez es bella como una mañana de primavera, apacible como un lago pensativo, tierna como el acorde de un laúd. La vida del hombre es triste como una tarde de invierno, tormentosa como un océa-

no embravecido, ruda como el discorde concierto de trompetas devastadoras.

Pero dejemos a un lado el pesimismo de nuestra filosofía i trascribamos el acta:

«Se abrió la sesion presidida por el Presidente Honorario del Ateneo señor Enrique Oyarzun, i con asistencia del señor Rector don Temístocles Rojas, del Vice Rector don José Mercedes García, del socio honorario don Alfredo Larénas i los profesores i caballeros señores Pedro N. Cruz Silva, David Silva, Aníbal Pincheira, Oreste Serrato, Ricardo Acuña, Nemesio Basso, Julio Parada, Abraham Melo, Gustavo Redon, Eduardo Larenas, Julio Lámas, Salustio Bastidas, Agustin Castellon i otros, i mas de noventa alumnos de este establecimiento.

En el discurso de apertura, el Presidente don René Carvajal declaró abierta la sesion, i acto continuo los señores Tomas Quevedo i Carlos R. de Arellano, tocaron en piano i violin respectivamente los Intermezzo de la Opera Cavalleria Rusticana.

Se procedió, en seguida, a la lectura del informe del jurado elejido para determinar sobre el mérito de los trabajos presentados al certámen. En este informe, el jurado indicó las composiciones que estimaba dignas de premio o de mencion honrosa. Abiertas las cédulas resultaron premiados los siguientes trabajos.

Con los primeros premios:

Estudio sobre literatura nacional, de don René Carvajal
Semana Santa, estudio de costumbres nacionales, de don René Carvajal;

Lágrimas, poesía de Victor Hugo, traducida en versos castellanos por don Daniel R. de Arellano.

Con mencion honrosa:

Un velorio (versos), estudio de costumbres, por don Víctor Espinosa;

La fiesta de Andacollo, estudio de costumbres, de don Ricardo Neuemborn;

La hija de Jefe, poesía de Lord Byron, traducida en versos castellanos por don Daniel R. de Arellano.

Leído el informe i adjudicados los premios, consistentes en diplomas conmemorativos, los alumnos del primer año A, bajo la direccion del profesor señor Oreste Serrato, cantaron el coro «La Luz de la Aurora», i tanto éste como el canto de la habanera «Las rosas gemelas», causaron entre los asistentes una agradable impresion (!).

Los jóvenes Aquiles Landoff i J. María Fernández, ejecutaron en violin i piano respectivamente «Los Hugonotes» i «Mandolinata».

Inmediatamente despues, leyeron trabajos los siguientes socios:

Don Armando Larraguibel: «El realismo en el Arte».

Don Eduardo Reynolds: «El siglo XIX».

Don Roberto Elgueta: «Gabriel de la Concepcion Valdes», i

Don Manuel González, delegado del Ateneo Guillermo Matta: «La Imprenta».

Como conclusion, se tocó el vals *Ciao*, en cuya ejecucion tomaron parte los señores Landoff, Fernández, Quevedo i Ramírez de Arellano.

Finalizó la velada el Presidente Honorario señor Enrique Oyarzun, quien, en una elocuente alocucion, manifestó a los socios del Ateneo la viva complacencia que sentía al tomar nota de los progresos que la sociedad habia realizado desde su fundacion.»

La última sesion de que tenemos noticias se verificó el 28 de Abril de 1901. Vivió, por lo tanto, este Ateneo, dos años.

(1) El coro que ejecutó estos cantos se componia de los alumnos Alfredo Richaud, Ramon Eberhard, Víctor Ide, Vicente Urbistondo, Eduardo Larenas, Carlos J. Ibieta, Guillermo Meilan, Pedro N. Merino, Pedro Michalsen, Arturo Reyes i Jorge Lermada.

A él pertenecieron, aparte de los nombrados, varios jóvenes que se han distinguido en el foro, en la cátedra i en el periodismo: Fernando Salamanca, Arturo Carvajal, Robinson Hérmansen, Aurelio Coveña, Litré Quiroga, Juan J: Veloso, etc.

«El Ensayo» celebró varias sesiones solemnes, como la de 4 de Julio de 1899, en honor del aniversario de la emancipacion política de Norte América; el 14 de Julio de 1900, en honor de Francia, i la velada que el 24 de Agosto del mismo año dedicó a la sociedad de Concepcion.

La prensa de la provincia, tuvo sólo frases de elojio para esta Institucion, como lo demuestran los siguientes párrafos periodísticos:

EN EL LICEO

Hermosa fiesta literaria

(De *El Sur* del 5 de Julio de 1899)

En uno de los espaciosos salones de nuestro principal plantel de educacion, se verificó anoche, como estaba anunciado, un acto literario destinado a recordar el 4 de Julio, aniversario de la emancipacion política de Norte América.

Los jóvenes miembros del Ateneo «El Ensayo», trataron con brillo, a la verdad poco comun, las diferentes materias de que hablaba el programa publicado ayer en esta seccion.

Hubo discursos i composiciones dignas bajo todo respecto de inteligencias maduras i de plumas expertas.

Nosotros, que tuvimos oportunidad de escuchar a los jóvenes ateneistas, nos retiramos vivamente complacidos de la elevada cultura i de la sólida ilustracion que han alcanzado los alumnos del Liceo.

Nos llamó especialmente la atencion una interesantísima monografia sobre Washington, leida con raro aplomo i correccion por su autor René Carvajal.

Los distintos puntos de vista porque se puede considerar

la gran personalidad de Jorge Washington, fueron delineados por Carvajal de una manera que casi llamaríamos acabada.

El guerrero valeroso, el político hábil, el ciudadano probo, modesto i honrado hasta la exajeracion, fué perfectamente retratado por Carvajal.

Su composicion se hizo notar por la cuidadosa seleccion de las palabras, por la enerjia del concepto i la propiedad de las imágenes.

El estudio i lo perseverancia en el trabajo llevarán mui léjos a René Carvajal.

El triunfo es de los que batallan incansables.

Debemos tambien hacer una mencion especial del interesante estudio leído por Oscar Fontecilla, titulado «Tres grandes revoluciones».

Desarrolló Fontecilla un tema de gran trascendencia i alcanzó un éxito bastante halagador.

Estudió i trazó a grandes rasgos la historia de la aparicion i formacion del cristianismo. Esbozó con claridad admirable la influencia ejercida por Jesus i lo grande, lo sublime de su obra. Esplicó los primeros triunfos del cristianismo, su decadencia, su reaccion contra los ideales i principios que informaron su existencia, considerando las cosas a la luz de leyes sociológicas que reglan el desarrollo i la evolucion de los pueblos.

La reforma de Lutero i la Revolucion francesa fueron tambien mui bien tratadas.

Fontecilla, jóven de cortos años, un niño, está llamado a triunfar mas tarde si continúa su carrera empezada bajo tan brillantes auspicios (1).

Nos es mui grato enviarle nuestras entusiastas felicitacio-

(1) Esta prediccion se ha cumplido. Terminadas las humanidades, pasó Fontecilla a la Escuela de Medicina, en donde fué uno de los mas aventajados alumnos. Pensionado por el Gobierno en Europa, ejerce su profesion en Santiago. Fué Presidente de la Federacion de Estudiantes i delegado de Chile al Congreso de Estudiantes de Montevideo.

nes i unir nuestros aplausos a los de sus compañeros i profesores que anoche le aclamaron calurosamente.

Sentimos mui de veras que lo angustiado del tiempo i lo escaso del espacio de que por hoi podemos disponer nos priven del placer de dar una reseña detallada sobre la bella i simpática fiesta de anoche.

Con todo, hemos de hacer todavía una observacion importante: en todos los trabajos que anoche se leyeron, se notó precision i propiedad en el lenguaje, sobriedad en el estilo i mui buen acopio de ideas. No hubo vana palabrería ni declamacion empalagosa.

La tendencia científica de los actuales estudios se reflejó perfectamente en mayor o menor grado en todos los trabajos leídos por los jóvenes miembros del Ateneo «El Ensayo».

Acerca de la velada literario-musical con que el Ateneo celebró el aniversario de la toma de la Bastilla, el 14 de Julio de 1900, se espresa así una publicacion de la época:

«Como ayer lo dijimos, el acto literario musical organizado por el Ateneo «El Ensayo», en conmemoracion de la inmortal fecha del 14 de Julio, resultó espléndido por sobre toda comparacion.

Para el efecto, se habia habilitado una de las mas vastas salas del Liceo, que fué artísticamente engalanada con el mas delicado gusto.

El proscenio ostentaba al frente dos grandes banderas chilenas, de cuya parte superior pendian guirnaldas de hiedras con copibues.

Al fondo, i al lado derecho de la mesa, se destacaba el busto de Voltaire, cuyo pedestal estaba rodeado de aparatos de física, matemáticas i otras ciencias.

En la testera, se ostentaba el escudo frances pintado por Larrache, con las inscripciones que de él forman parte: Libertad, Igualdad, Fraternidad. Todo el escudo estaba

adornado de guirnaldas en forma de marco. Al lado izquierdo i de la parte superior del escudo, pendía una bandera chilena que terminaba en boton bajo el escudo. Sobre éste se ostentaba el gorro frijio de la revolucion.

Al lado derecho del escudo i en el mismo muro aparecia el retrato de Napoleon. pintado al lápiz por el señor Eduardo Reynalds. Al otro lado se habia colocado el retrato de Víctor Hugo. Aparecian así, formando un bonito contraste, el jenio de la guerra i el jenio de la poesia.

Sobre el escudo i el gorro lacre, se leía la siguiente inscripcion: «El Ateneo *El Ensayo* al 14 de Julio de 1789», i, sobre esta inscripcion el escudo de Chile rodeado de banderas nacionales.

En los costados laterales de la sala, se ostentaban inscritos sobre escudos tricolores los nombres de los principales personajes de la revolucion; como Mirabeau, Dumouriez, Madame Rolland, Carlota Corday, Robespierre, Danton, etc.

A ámbos lado, i en la mitad de la sala habia colocadas dos hermosas alegorías. Una de ellas representaba las artes, i la otra el 14 de Julio. Ambas fueron dibujadas al lápiz por René Carvajal, cuyas aptitudes artísticas corren pareja con su talento de escritor.

De trecho en trecho, adornaban la sala bandera de las principales nacionalidades i el estandarte del Liceo, usado por primera vez en el memorable desfile de la guardia nacional.

Todos los ámbitos del recinto estaban ademas adornados con guirnaldas de arrayan, que haciendo graciosas curvas, completaban el artístico arreglo de la sala.

Entre la numerosa concurrencia recordamos los nombres de las siguientes personas: Temístocles Rojas, Gregorio Burgos, Lorenzo Arénas, Pedro Lámas, Juan N. Parga, José Mercedes García, Eduardo Larénas, Romildo Colombo, Pedro Villa Novoa, David del Río, Néstor Muñoz, Fernando S. Baquedano, Adrian Poblete, Julio Garcés, Enrique Oyarzún, Roberto Espinosa, Marco A. Letelier, Rodolfo Bahamonde,

Ricardo Acuña, Aníbal Pincheira, Clodomiro Acuña, Juan N. Sandoval, Rojelio Sáez, Alberto Castellon, Tomas Wilson, Leonidas Rossel, Márcos Vallejos, Manuel García L., Aníbal Herrera, Luis Navarro O., Elias Rojas T.

Una comision de la colonia francesa llegó al principio de la velada con el encargo de representara sus connacionales i agradecer al Ateneo «El Ensayo» i al comité organizador la manifestacion que se realizaba en homenaje al pueblo frances i al hecho inmortal que se conmemoraba.

Dió comienzo la velada con un hermoso discurso del director de turno del Ateneo, señor Eduardo Reynalds, quien dijo que la fiesta no tenia solo por objeto conmemorar el 14 de Julio, sino tambien a la ciencia i al progreso que reconocian en aquel hecho una de las fuentes de su actual esplendor.

Seguidamente, un coro de pequeños alumnos cantó con admirable correccion la Marsellesa, dirigidos por el señor Oreste Serrato, i con acompañamiento de algunos instrumentos.

El señor Víctor Arturo Espinosa, alumno del sexto año de Humanidades, leyó una hermosa composicion en verso dedicada al 14 de Julio.

El señor Espinosa se conquistó nutridos aplausos, porque, ademas del mérito propio de su trabajo, el autor leyó sus versos con la entonacion i sentimientos propios del poeta que se inspira en los hechos cantados.

El jóven don Aristides Gabella, cuyas facultades musicales son tan ventajosamente conocidas, ejecutó en seguida en el violin el «Miserere del Trovador», acompañado en el piano por el alumno don Tomas Quevedo.

El señor Gabella mantuvo pendiente a toda la concurrencia, que le aplaudió estruendosamente, i con justicia, porque el jóven artista tiene una ejecucion irreprochable, que pocos le aventajan, i que hace recordar a su profesor i padre, el que fué distinguido violinista don Aristides Gabella.

En seguida, el señor Carlos Roberto Elgueta, alumno del

5.º año de Humanidades, leyó un concienzudo trabajo histórico sobre el héroe lejendario de Italia; José Garibaldi, en que esbozó a grandes rasgos la gran figura del ilustre capitán.

Los alumnos Diógenes Latorre, Tomas Quevedo, Cárlos Ramírez de Arellanó, Gustavo Larenas i Aquiles Landoff, dirigidos por el maestro alemán Wilkun, ejecutaron en piano, mandolino i violines respectivamente, el vals Senfzer.

Acto continuo, el señor René Carvajal, alumno del primer año de Leyes, i a quien ya nos referimos, leyó un hermoso discurso alusivo al acto.

El jóven Carvajal nos era ya conocido. Así es que no fué sorpresa para nosotros oirlo una vez mas. El público asistente lo escuchó con verdadero agrado i le tributó una verdadera salva de aplausos al terminar la lectura de su bella concepcion.

Jóven de estudio i de una intelijencia sobresaliente, Carvajal tiene abierto a sus ojos un porvenir brillante. Aunque modesto, el jóven estudiante sabe tambien que el porvenir es de los que luchan. I nosotros podemos agregar que el porvenir se lo tienen asegurado los que luchan en las ventajosas condiciones de él.

El señor Diógenes Latorre tocó en seguida en el piano «Semíramis», que fué ejecutado de una manera irreprochable, que revela en el jóven Latorre grandes disposiciones para el arte musical.

«La revolucion francesa» era el título de un trabajo leído por el jóven don Fernando Salamanca, alumno del sexto año de Humanidades. El señor Salamanca hizo un somero estudio de algunas de las causas que inmediatamente orijinaron el gran movimiento social i político envuelto en los principios de la Revolucion, i la forma correcta en que lo hizo le mereció aplausos numerosos.

La segunda parte del programa dió comienzo con la marcha «Tanhauser», la grandiosa partitura de Wagner, que fué ejecutada en piano por el alumno don Tomas Quevedo, de

tan asombrosas facultades artísticas, i en violin por el maestro Wilkun i su discípulo Aquiles Landoff, que apenas cuenta diez años de edad.

«Tanhauser» fué admirablemente interpretado por los ejecutantes.

Siguió despues la lectura de una hermosa poesía titulada «El 14 de Julio», obra de don Aníbal Poblete, a lumno del primer año del curso de Derecho.

Los versos del señor Poblete, hechos en cuartetos alexandrinos, fueron mui del agrado del público, que le tributó prolongados aplausos.

Los señores Latorre, Quevedo, Larénas, Arellano i Landoff ejecutaron enseguida el valse «Cielo Sereno», en piano, mandolino i violines. Los ejecutantes lo hicieron perfectamente i la concurrencia quedó altamente complacida.

Seguidamente, el señor Cárlos Virrarroel, alumno del sexto año de Humanidades, dió lectura a un importante trabajo sobre «Oríjenes de la Literatura Chilena», reseña histórica de la literatura patria desde la conquista hasta la época de nuestra independendencia. Con gran acopio de datos, el señor Villarroel desarrolló su tema en un estilo sencillo a la par que elegante, i los concurrentes le dispensaron sus sinceros aplausos.

Acto continuo, don Daniel de la Maza, alumno del segundo año de Humanidades, leyó un trabajo no ménos importante titulado «el grito de libertad en Norte-América», en el cual aludió a la revolucion americana, estudió la influencia que aquel gran movimiento ejerció en el continente todo i como preparó tan admirablemente el terreno para que los demas pueblos americanos lograsen obtener su libertad.

El maestro Wilkum ejecutó, de seguida, en la cítara, con admirable gusto i correccion, una bonita composicion musical, cuyo desempeño le valió merecidos aplausos. El público lo obligó a volver al proscenio i, accediendo a los deseos de los concurrentes tocó en la cítara otra composicion, a cuyo final fué de nuevo saludado con muchos aplausos.

«1789» fué el título de un hermoso trabajo que el aventajado jóven don Arturo Carvajal, alumno del quinto año de Humanidades leyó en seguida.

No habíamos oído ántes al jóven Arturo, aunque teníamos informes de que poseía cualidades semejantes a las de su hermano René. Antenoche tuvimos la oportunidad de ver confirmado este juicio.

Arturo Carvajal, a la par de su hermano, se portó en la velada del sábado, como ya es proverbial que se porten los hermanos Carvajal. Abordan los temas mas árdúos con la facilidad de un esperto, i con el estilo natural del escritor fogueado en las lides de las letras.

Se tocó despues la marcha «Curro-Cúchares», que fué ejecutado en el piano por don Tomas Quevedo i en violines por los señores Aquiles Landoff, Gustavo Larenas i Cárlos Ramírez de Arellano.

El señor Quevedo es un verdadero artista, i demostró en los números musicales en que tomó parte, i sobre todo, en esta marcha, mucha ejecucion i estudio. Lo que, por lo demas, no fué extraño para los que ya conocen al señor Quevedo como un músico consumado i dotado de la delicada sensibilidad del artista.

Los jóvenes Ramírez de Arellano i Larenas se portaron tambien irreprochablemente en la ejecucion de «Curro-Cúchares».

Terminó el acto con el coro de la «Marsellesa», que fué oída de pié por toda la concurrencia.

La direccion de los coros corrió a cargo del señor Orestes Serrato, i el resultado espléndido de ellos, es una prueba del talento con que el señor Serrato supo dirigir la parte musical de la velada del sábado.

El señor Eduardo Reynolds cerró la velada con un corto discurso, en que manifestó que veía con entusiasmo la distinguida concurrencia que habia favorecido el hogar común de la juventud estudiosa, i que el estímulo recibido en tan elocuente forma daría en adelante al Ateneo «El Ensayo» mas

constancia en el trabajo i al necesario empuje para proseguir en la marcha con tan buen suceso comenzada.

Vana tarea seria dejar constancia en estas columnas de que el éxito alcanzado por los alumnos del Liceo en el acto literario de antenoche, dejó gratamente impresionada a la numerosa i escogida concurrencia que lo honró.

Solo nos resta enviar nuestras felicitaciones a los esforzados miembros del Ateneo «El Ensayo».

El año 1897, funcionaron todas las clases conforme el sistema concéntrico.

El señor Rojas habia sido educado conforme el plan antiguo, i habia asistido a la implantacion i desarrollo del nuevo.

Estaba, por lo tanto, preparado para dar una opinion imparcial sobre ámbos.

Eso fué lo que hizo en una esposicion presentada a la Universidad con fecha 13 de Junio de 1901.

Esta esposicion es sincera, hecha con conocimiento de causa. En ella anota varias desventajas, una de las cuales ya han sido remediadas i otras bajo cuyo peso doloroso aun estamos.

En primer término, hacia notar que no se adquirian por los alumnos nociones mas o ménos jenerales de las materias que en el antiguo sistema se comprendian bajo la denominaciones de *historia literaria*, *jeografía física* i *cosmografía*.

La historia literaria debia enseñarse, dentro del plan jeneral de los programas del método concéntrico conjuntamente con el idioma respectivo; de donde resulta que los jóvenes que siguen los cursos de castellano, de frances i de ingles, o los de castellano, de frances o de aleman, solo adquieren brevísimas noticias de la literatura española, francesa e inglesa. o de la española, francesa i alemana. Nada de la literatura italiana, nada de las literaturas del norte, etc. A lo cual se agrega—añade el Rector—que los profesores, por las especiales exigencias de sus asignaturas, dan la preferencia a los co-

nocimientos mas esenciales del idioma que enseñan, i restringen en términos verdaderamente inaceptables sus lecciones acerca de las literaturas correspondientes.

No era partidario el señor Rojas de recargar la memoria con datos cronológicos i con nombres de autores o de obras mas o ménos desconocidas; pero le parecia que, a lo ménos, debian los educandos adquirir i poseer al concluir el curso de Humanidades algunas nociones jenerales, siquiera fuera acerca de la índole de las diversas literaturas de todos los pueblos civilizados i de los jéneros cultivados en las diferentes épocas históricas.

La jeografía fisica no tenia, segun el espositor, una ubicacion conveniente en los programas, si se le daba la amplitud que en su concepto merecia. De conformidad con los programas, corresponde al profesor de ciencias i al de historias i jeografía el tratar de algunas de las materias de esta disciplina; pero, sobre no estar indicadas todas las cuestiones mas importantes de ellas, es imposible a los profesores aludidos dar a sus lecciones el desarrollo conveniente, porque tendrian que perjudicar de un modo sensible la enseñanza de la materia fundamental de sus respectivas asignaturas.

Otra observacion de carácter jeneral que sujirió al señor Rojas la aplicacion práctica de los nuevos programas, fué la referente al recargo del trabajo material que se impone a los alumnos en los tres últimos años i aun ántes, con el gran número de apuntes manuscritos o lecciones orales que se ven obligados a tomar en las clases, las mas de las veces, o siempre, al correr de la pluma, i sin alcanzar, por lo tanto, a asimilar o a fijar de un modo sólido las nociones que abarcan tales apuntes. Sucede que los jóvenes llegan a formar verdaderos testos i en esa tarea emplean la mayor parte del año, como quiera que la materia del programa de cada asignatura es siempre nueva i solo se agota en las últimas semanas.

Pero, en donde el señor Rojas se revela un pedagogo es en las siguientes profundas palabras que pintan admirablemen-

te un mal que aun perdura en nuestra educacion: el afan de formar *eruditos a la violeta*.

«Creo que la enseñanza del castellano puede hacerse reduciendo considerablemente la materia referente al castellano ante-clásico i al estudio del siglo de oro.

«Si la tarea del educador es formar hombres para la sociedad actual, puede mui bien prescindirse de conocimientos demasiado profundos, que si bien interesan al erudito o al hombre de letras, no es fuerza que formen parte de la ilustracion jeneral de los alumnos que pasan por las aulas.

«En la enseñanza de las matemáticas, he observado que se da un desarrollo mui considerable a materias abstractas o teóricas que poca utilidad reportan a los alumnos i que, por lo mismo, podrian reducirse en proporciones mas adecuadas. He asistido a clases de esta asignatura en que todo el tiempo se ha empleado en la esplicacion de teoremas geométricos que, sin duda, tendrán alto interes especulativo; pero que, a decir verdad, me han hecho el efecto de verdaderas adivinanzas o logogrifos para atormentar, que no para disciplinar el criterio matemático de los alumnos».

Al terminar su informe, el señor Rojas insinuaba una idea que hoi se estudia con vivo interes entre los pedagogos i cuya paternidad le reconocemos a nuestro Rector: la limitacion de las horas de trabajo del profesorado, que él fijaba en cuatro diarias.

El año 1902 será de eterna recordacion en los anales de la enseñanza pública chilena. El 25 de diciembre se celebró el primer *Congreso Jeneral de Enseñanza*, i una esposicion de material de Enseñanza el 14 del mismo mes.

El Liceo de Concepcion, que obtuvo primer premio en ese brillante torneo, concurrió con el siguiente material.

ALBUMS

De Dibujo, de los seis años de Humanidades, con 63 láminas;

De Historia i Jeografia (1er. año A, B i C, 2.º año A i B) con 62 mapas;

De Historia i Jeografia (3.º, 4.º, 5.º i 6.º años) con 46 mapas;

De preparatoria, curso superior, con 36 planos (7 planos del patio, 11 de la ciudad, 18 de la provincia);

Doce vistas del Liceo.

OBRAS IMPRESAS

«*Filología castellana*», para servir en los cursos superiores de Humanidades (6 ejemplares).

«*Ateneo «El Ensayo»*, 1900. Composiciones de los alumnos, (6 ejemplares).

Trabajos literarios de los alumnos de los cursos superiores de Humanidades, (8 ejemplares).

Memorias de licenciados en Leyes, 1896-1902 (con 25 folletos).

PREPARATORIAS

1.º año	Historia Natural	8	cuadernos
»	Castellano	6	»
»	Matemáticas	6	»
»	Caligrafía	10	»
2.º año	Matemáticas	8	»
»	Caligrafía	24	»

HUMANIDADES

Caligrafía	1er. año	A	14	cuadernos
»	»	B	10	»
»	»	C	16	»
»	2.º	A	8	»
»	»	B	12	»
»	3.er	»	14	»
»	4.º	»	3	»

Caligrafía	5.º	año	3	cuadernos
»	6.º	»	2	»
Frances	1er.	»	15	»
Inglés	»	»	22	»
»	2.º	»	9	»
»	3.er	»	14	»
Aleman	1.er	»	8	»
»	2.º	»	10	»
»	3.er	»	6	»

i 41 cuerpos geométricos en carton, de los alumnos del curso superior de la preparatoria.

Viven aun todos las personas que conocieron al señor Rojas. Mal podríamos nosotros, venidos de ayer a esta hermosa ciudad, hablar de sus inapreciables cualidades de talento i de su entusiasta amor a la instruccion. Su cerebro era una fragua en donde se forjaban las mas nobles ideas propulsoras del progreso.

Así, en junio de 1903, pedia al Consejo de Instruccion Pública la creacion en el Liceo de su cargo de un curso especial de aplicacion práctica.

Basándose en los datos de la matrícula i asistencia media de los alumnos, durante los últimos cinco años, había llegado a la conclusion de que el setenta por ciento, o acaso el ochenta, se retiran del establecimiento despues de concluir los tres primeros años de Humanidades, para entrar a la vida libre del trabajo, ya en empleos particulares de oficinas o negocios comerciales, ya en ocupaciones de la vida agrícola, que tanto campo de accion tiene en esta rejion del pais.

Por otra parte debia observar que muchos padres de familia se acercaban al Liceo en la época de la matrícula, con el objeto de averiguar si sus hijos podrian adquirir, con los estudios ordinarios, los conocimientos necesarios de contabilidad i de idiomas vivos, que los habiliten para obtener

alguna ocupacion o empleo con qué empezar a ganarse la vida.

En estas razones se apoyaba para solicitar apoyo para su idea. Esta, sin embargo, no pudo ser realizada, por no estimarlo conveniente el Supremo Gobierno.

Dia de luto para el establecimiento fué el 23 de mayo de 1904, en que falleció el respetado i venerable Vice-Rector don José Mercedes Garcia.

Perdió en él el Liceo a un meritísimo i abnegado servidor, de quien podia decirse con propiedad que habia vinculado su existencia a la existencia misma del establecimiento; pues habia ingresado a su personal de empleados en marzo de 1874, como inspector de internos, i luego despues, en marzo de 1856, a su cuerpo docente, como profesor de matemáticas, continuando desde entónces sin interrupcion en el desempeño de la asignatura mencionada, i ademas, en el cargo de Vice-Rector, que ejerció primero accidentalmente en varias ocasiones i despues de un modo definitivo desde febrero de 1881.

La puntualidad i dedicacion en el cumplimiento de sus obligaciones fueron realmente ejemplares i es digno de mencion el hecho de que en tan largo período de tiempo—mas de cincuenta años—solo una vez pidiera licencia de quince dias, en 1875, para atender al restablecimiento de su salud. La segunda licencia la habia pedido pocos dias ántes de bajar al sepulcro.

En el año 1906 se produjo una matrícula mui subida, la mas alta habida hasta esa fecha: 598 alumnos, distribuidos del modo siguiente:

Curso preparatorio.....	205
Humanidades.....	340
Leyes.....	53

Los internos alcanzaron a ciento cincuenta i nueve, i los medio-pupilos a setenta i cinco.

Esta circunstancia hizo aumentar los cursos paralelos i, por lo tanto, el profesorado i los empleados administrativos.

Habr  notado el lector que no hemos mencionado, en estos apuntes sobre el Rectorado de don Tam stocles Rojas los cambios en el personal. Al terminar la rese a de este per odo, daremos una lista cronol gica de todos los nombramientos hechos desde que el se or Rojas se hizo cargo del puesto hasta su muerte.

Hai en la vida de un establecimiento ciertos actos  ntimos i cuotidianos que son balad es para intercalarlos en una historia; pero que, en realidad de verdad, forman el alma de la institucion. Sirva dicha explicacion para que se nos perdone la monotonia i falta de unidad en estas p ginas.

Los siguientes datos, tomados de un estenso informe que el se or Rojas pas , con fecha de Diciembre de 1906, al Visitador extraordinario don Bernardino Quijada, nos dan un cuadro mas o m enos completo de la administracion i de la ense anza del Liceo.

LAS CUENTAS DEL ESTABLECIMIENTO

En virtud de la autorizacion que a principios de a o otorga el Ministerio el ramo, para jirar a medidas que las necesidades del servicio lo requieran, sobre los  tem de gastos variables, el Rector hace estos jiros a favor del vice-Rector, en los primeros dias de cada mes para pagar las facturas correspondientes al mes anterior. El dinero se retira de la Tesoreria i es depositada en una cuenta especial que se tiene en un Banco de la localidad i en seguida se cubre el valor de las diversas cuentas o facturas por medio de cheques a favor de los respectivos acreedores, siempre que el valor sea

de veinte pesos para arriba, i en caso contrario estos cheques se jiran a favor del ecónomo, quien es el encargado de verificar todos estos pagos.

ESTADO DEL EDIFICIO I MATERIAL DE ENSEÑANZA

Las condiciones del edificio no pueden ser más deplorables.

Las salas de clase son insuficientes en razon de los diversos cursos que existen i muchos profesores, por esta causa, hacen sus clases un dia en una sala i otro dia en otra.

En el internado, las salas de paso de estudio son igualmente insuficientes i es necesario utilizar como tales algunas salas de clase.

En el esternado faltan, en absoluto, estos pasos de estudios.

La luz es mui deficiente en todas las salas, por lo bajo i ancho de los corredores i la poca área de las ventanas; en el invierno los profesores hacen sus clases casi todo el dia con luz artificial, ocasionándose así, además un recargo en los gastos jenerales del establecimiento.

El material de enseñanza, en jeneral satisface las necesidades del Liceo; pero el Laboratorio de Química es mui deficiente i carece de una instalacion adecuada. Para la enseñanza de la Ciencias Naturales, principalmente en el 3.º i 4.º años se echan de ménos varios aparatos de física i modelos artificiales de modelos i plantas.

PROFESORADO I MÉTODO

En cuanto a los métodos de enseñanza, todos los profesores se esmeran en seguir los que indican los reglamentos vijentes.

No todos los profesores son titulados o con preparacion prévia adquirida en el Instituto Pedagógico; pero, de entre los que no se hallan en estas condiciones hai no pocos que, en mi sentir, han llegado a asimilarse los nuevos rumbos de la enseñanza.

Evidentemente, algunos cursos dejan algo que desear;

pero, en jeneral, la instruccion que aquí se proporciona no se aparta mucho de la que es exigida por los actuales programas.

Dedicado el señor Rojas con teson i entusiasmo a la marcha del establecimiento, que logró colocar en uno de los primeros lugares entre los similares del pais, lo arrebató la muerte al cariño de los suyos i al respeto profundo de todo Concepcion, despues de larga enfermedad, el 30 de Setiembre de 1909.

Decir el dolor que sobrecojió al Liceo i a toda la ciudad es tarea superior a nuestra modesta pluma de cronistas.

«La noticia del fallecimiento de su Rector, dice un escritor de la época, produjo en los profesores i alumnos del Liceo una dolorosa impresion.

En señal de duelo se suspendieron las clases i se colocó la bandera enlutada a media asta.

Reunidos los profesores, adoptaron los siguientes acuerdos:

Dejar constancia en el libro de actas del Consejo de Profesores del pesar que causa la muerte del Rector señor Temístocles Rojas;

Enviar una nota de pésame a la familia;

Colocar el retrato del estinto en la sala de profesores;

Erijir una capilla ardiente en el Liceo i trasladar a ella los restos;

Colocar una corona en la tumba;

Hacer un donativo a la Sociedad de Instruccion Primaria en nombre del que fué su activo Presidente i cooperador;

Comisionar al profesor señor Edmundo Larenas para que lleve la espresion de pésame de sus colegas al sepultar el cadáver;

Comisionar para organizar los funerales a los señores Fritis, Melo, Coddou i Acuña;

Colocar en el Liceo un álbum para la firma' de los visitantes.

Los alumnos de leyes acordaron comisionar a don Antonio

Bauza i los de humanidades a don Cárlos Espejo para que hablen en el cementerio. Acordaron tambien depositar una corona en la tumba.»

El testimonio mas elocuente del aprecio que este pueblo tenia por el Director de su primer plantel de educacion, fué sin duda, el manifestado en sus funerales.

En los momentos de efectuarse el entierro, la tarde del 2 de Octubre, parecia que los habitantes todos de Concepcion se habian dado cita para solemnizar con su presencia el triste acto; pues desde los alrededores del Liceo hasta el Cementerio, todas las calles del largo trayecto se veian repletas de jente que, silenciosamente conmovida, se inclinaba i descubria al pasar el féretro. Tras de éste seguia un cortejo tan numeroso, que seria dificil calcular cuántos miles lo componian.

A las 3 P. M. fué colocada en el carro la hermosa urna que contenia los restos, tomando los cordones los señores:

Abelardo i Elías Rojas T., Aurelio Lamas Benavente, Gregorio Búrgos, Julio Zenteno Barros, Isidro Salas Bórquez, Juan Guillermo Mac-Kai, Ricardo Fritis, Clodomiro Acuña i Alberto Coddou.

El cortejo se puso en marcha en el siguiente orden:

Alumnos de Humanidades del Liceo;

Banda del Batallon Chacabuco;

Carro con coronas;

Alumnos del Liceo con el estandarte enlutado;

Carro mortuorio, rodeado por el Cuerpo de Inspectores i alumnos del Curso de Derecho;

Deudos del estinto;

Profesorado de Leyes, Humanidades i preparatoria del Liceo;

Intendente de la provincia i otras autoridades;

Cuerpo de Abogados;

Delegaciones de Sociedades de Instruccion;

Delegaciones de diversas asambleas Radicales;
 Particulares;
 Comisiones de la Colonia Italiana, Sociedad de S. M. «Concordia», con su estandarte enlutado;
 Delegados del Cercle Français; i
 Alumnos del Instituto Técnico i Comercial, del Instituto Moderno i de la Escuela de Hombres de la Sociedad de Instruccion Primaria.

Este cortejo hizo su marcha por las calles de Chacabuco, Rengo i Barros Arana hasta llegar a la Estacion, i de ahí continuó en un largo convoi hasta enfrentar a la entrada del Cementerio.

Aparte del cortejo que iba en pos del carro, otra inmensa columna atravesaba por la línea del Ferrocarril en direccion al Cementerio, ofreciendo un imponente golpe de vista.

* * *

En el acto de la inhumacion, pronunciaron sentidos discursos los señores:

Gregorio Búrgos, Intendente de la Provincia, en representacion del Gobierno;

Edmundo Larenas, por el Profesorado del Liceo i por encargo de la Facultad de Leyes i Ciencias Políticas;

Antonio Bauza, por los alumnos de leyes;

Juan Alberto Cavada en nombre de la Asociacion de Educacion de esta ciudad i de la de igual clase de Santiago;

Cárlos Espejó, por los alumnos de humanidades;

Ruperto A. Bahamonde, por el Cuerpo de Abogados;

Francisco Calvanese, en nombre de la Colonia Italiana;

Abaraim Concha, por la Sociedad de Estudiantes Pobres;

Pedro N. Cruz Silva, por la Sociedad de Instruccion Primaria;

Enrique Schmidt, por encargo de la Asamblea Radical de Talcahuano;

Agustin Castellon, en nombre del diario *El Sur*.

* * *

Terminada la ceremonia fúnebre, despidieron el acompañamiento en el Cementerio los señores:

Abelardo Rojas, Elías Rojas, Alfonso Zañartu, Luis Torres Pinto i Aurelio Lamas; i

En representacion del Liceo, Cuerpo de Profesores i Alumnos, los señores:

Ricardo Fritis (Vice-rector), Julio Zenteño Barros, J. Isidro 2.º Salas B., Edmundo Larenas, Alberto Coddou, Clodomiro Acuña, Abraham Melo.

De la corona fúnebre editada por el infatigable periodista don Juan B. Bustos, a la memoria del señor Rojas, tomamos la siguiente biografía:

«Nació en Cobquecura, departamento de Itata, el 5 de junio de 1865.

Su niñez se deslizó en union de sus hermanos, al calor del hogar honrado constituido por su señor padre don Elías Rojas, hombre de costumbres austeras i sin tacha, i su amantísima madre, la señora Luciana Torres de Rojas.

Educado juntamente con sus hermanos bajo la ríjida direccion, los solícitos cuidados i el paternal cariño de los jefes de esta familia modelo, hizo don *Temístocles Rojas* las primeras letras i estudios preparatorios en su pueblo natal, hasta que a la edad de 12 años ingresó a los cursos del primer año del Liceo de esta ciudad, el 11 de Marzo de 1878.

Descolló desde luego entre sus compañeros por su viva intelijencia, aplicacion i buena conducta, imponiéndose a la consideracion de sus maestros. El primer año obtuvo distincion unánime casi en la totalidad de los ocho exámenes que rindió, del mismo modo que en el resto de sus estudios de humanidades, que siguió en este mismo establecimiento hasta terminarlos en 1882.

Numerosos premios i diplomas le fueron conferidos en el

trascuro de sus estudios, como un reconocimiento de su aplicacion, aprovechamiento i conducta irreprochables.

Puede decirse que don *Temístocles Rojas* no tuvo niñez; desde pequeño demostró en todos sus actos la seriedad i correccion de un hombre sensato; no tomaba parte en los juegos de los demas niños, i esto, nó porque su corazon bondadoso no fuera accesible a los sentimientos mas delicados i a los mas nobles i puros afectos; sólo se limitaba a celebrar i a aplaudir las incidencias de los juegos i las ocurrencias de sus hermanos i compañeros.

Titulado de bachiller en humanidades, i al mismo tiempo que hacia con brillo sus cursos de derecho en la seccion universitaria del mismo Liceo, distinguiéndose igualmente por su seriedad, intelijencia i contraccion al estudio, cualidades que le auguraban desde temprano un porvenir lisonjero, se inició en las tareas de la enseñanza con el empleo de Inspector Suplente de Internos de este establecimiento, puesto para el cual fué nombrado por decreto de la Intendencia de 28 de mayo de 1883.

Luego, por decreto tambien de esta Intendencia núm. 77 de 25 de Octubre del mismo año, fué propuesto i nombrado Inspector Propietario de internos, «abonado por su buena conducta i por sus aptitudes para el empleo», segun la anotacion auténtica del sabio educacionista i Rector de este establecimiento en aquella época don Abilio Arancibia. Este nombramiento fué aprobado i ratificado por decreto supremo núm. 3,016 de 29 de Octubre de 1883.

Ingresó al profesorado con las clases de Cosmografía, Jeografía Física e Historia Natural, ramos de la ciencia a que manifestaba particular predileccion i para los cuales estaba especialmente preparado. Se le estendió su nombramiento en decreto núm. 2,284 de 28 de Julio de 1885. Sirvió estas clases hasta que se le aceptó su renuncia, segun decreto núm. 1,377 de 27 de abril de 1892.

Aunque don *Temístocles Rojas* era un profesor que por su exactitud en el cumplimiento de sus deberes i por su prepa-

racion estaba a cubierto de la menor observacion de parte de sus jefes, no escapó a la venganza de los hombres que imperaban en el Gobierno de la tristemente recordada dictadura i revolucion de 1891; así, i solo porque con la entereza de todo hombre de bien no ocultaba su franca opinión relativamente a los graves trastornos de aquella época i sus perniciosas consecuencias, fué destituido, por decreto núm. 189 de 3 de Febrero de 1891, de su cargo de profesor anteriormente indicado.

La Junta de Gobierno ordenó, en decreto de 10 de Setiembre de aquel año, reponer a los empleados separados despues del 1.º de Enero, i el señor *Rojas* reasumió sus clases.

En circunstancias que a raiz de la revolucion de 1891 desempeñaba el cargo de Rector del Liceo don Justo Muñoz, en calidad de profesor mas antiguo, don *Temístocles Rojas* fué nombrado Vice-Rector interino, puesto en que le cupo colaborar mui eficazmente en la reorganizacion i disciplina del establecimiento, algo resentida con motivo de las anomalías consiguientes a una revolucion. Terminó en sus funciones de Vice-Rector interino por haberse nombrado en calidad de propietario a don José Mercedes García, en decreto supremo núm. 1,320 de 27 de Abril de 1892.

Designado profesor propietario en las asignaturas de Derecho Constitucional i Administrativo de la seccion universitaria del mismo Liceo, por decreto supremo núm. 29 de 15 de Enero de 1892, sirvió estas clases hasta que, habiéndose dividido en dos la asignatura, renunció la de Derecho Constitucional para seguir solo con la de Derecho Administrativo.

Su labor como catedrático de Derecho i de Humanidades tenia un sello particular, que permitia a sus alumnos asimilar i fijar aquellas ideas jenerales que son de tanta utilidad i aplicacion en la vida ordinaria como en los actos de la vida profesional.

Su enseñanza era positivamente provechosa i contribuia grandemente a formar e imprimir en sus alumnos el mismo

criterio recto i verdaderamente científico que a él le daban su vasta ilustracion i su profundo conocimiento de las ciencias.

Fué nombrado don *Temístocles Rojas* Rector en propiedad del Liceo de Concepcion, en reemplazo de don Luis Aurelio Pinochet, por decreto supremo núm. 2,415 de 25 de Octubre de 1895, i principió a servir el Rectorado el 2 de Noviembre siguiente.

En el desempeño de las delicadas funciones de este puesto de labor i responsabilidad, es donde principalmente ha podido apreciarse la influencia bienhechora i las relevantes dotes de este distinguido educacionista, mediante a lo cual ha podido alcanzar este establecimiento el brillante pie en que lo dejó.

Esclavo de sus deberes, cumplió siempre con la mas escrupulosa exactitud su funciones de profesor i director de un establecimiento de la importancia del Liceo de Concepcion, que tiene honrosos antecedentes que respetar i por donde han pasado i se han formado muchas jeneraciones de hombres ilustres

Severo e inflexible con aquellos de sus subordinados que no cumplieran debidamente sus obligaciones, era por demas bondadoso con los que entendian i sabian cumplir sus deberes en la misma forma que él; así tambien en la intimidad de su vida privada, que fué siempre un modelo de virtud; se manifestaba accesible a los mas nobles i delicados afectos para con todos los que tuvimos la suerte de estar cerca de él; era preciso conocerlo de cerca, un poco íntimamente, para poder apreciar con exactitud i justicia las nobles virtudes i bellas prendas de que estaba adornado su bondadoso corazón.

Sin hacer ostentacion, gustaba practicar el bien con aquellos que lo merecian, guardando siempre la reserva mas absoluta; i en los libros de sus cuentas particulares se encuentran frecuentemente partidas como éstas: «Para ayudar

a un amigo o a una persona necesitada», sin espresar nombres ni otras indicaciones.

Su discrecion i acertado criterio en la direccion i administracion del Liceo, le permitieron cambiar, con los mas felices resultados, los antiguos sistemas de enseñanza por los modernos métodos que iban señalando los últimos progresos de la ciencia pedagógica, en que estaba siempre al día el señor *Rojas*; de tal modo hemos podido presenciar que jamas hubo trastornos ni incidentes de ningun jénero que perturbara la marcha regular del establecimiento confiado a su atinada direccion.

Bajo su administracion se esforzó en fomentar, i lo consiguió en parte mui importante, la Biblioteca Pública del Liceo, con notables obras de diversos órdenes de ciencias, en número de 1,287 volúmenes.

Como una muestra mas del verdadero cariño con que vela por el progreso del Liceo i por la difusion de los conocimientos científicos, recordaremos este hecho: En los últimos momentos de la aguda dolencia que lo llevó a la tumba, tuvo todavia un recuerdo cariñoso para la Biblioteca del Establecimiento, dejándole el jeneroso legado de la coleccion completa de las obras de Sirey, valiosa enciclopedia de derecho en 110 volúmenes, encargando especialmente a sus deudos la ejecucion de esta disposicion de última voluntad, que ya se han apresurado a cumplir.

Mejóro el material de enseñanza, segun lo permitian los escasos fondos concedidos al efècto, con la adquisicion de numerosos cuadros murales para la euseñanza de idiomas extranjeros: mapas jeográficos, cuadros históricos; importantes aparatos modernos para los gabinetes de física e historia natural; mejoramiento i cambio del antiguo mobiliario de las salas de clases i comedores, por otros mas adecuados; instalacion de un pabellon de jimnasia i muchos otros adelantos.

Su constante preocupacion fué conseguir un nuevo edificio que reemplazara al deficiente i vetusto actual; pero solo

consiguió muchas promesas no cumplidas, o tuvo que estrellarse contra la indiferencia de los hombres de gobierno.

En el año 1895 tuvo que sostener una lucha teñaz por la no supresion del Curso de Leyes del Liceo, que en Consejo de Ministros se habia acordado suprimir en aquella época. «Esa supresion, decia el señor *Rojas* en su informe a la Superioridad, aparte de aminorar considerablemente la importancia i la influencia del Liceo, importa en el hecho un golpe de muerte para el internado, que tantos servicios presta a los padres de familia que no residen en Concepcion.

El Curso de Leyes habia sido creado en 1865, i tenia en aquella fecha 37 años de existencia.

Su accion en favor de la enseñanza no se limitó únicamente a los puntos que dejamos consignados. Su actividad incansable buscó un campo mas vasto en que dar mas amplio vuelo a los impulsos jenerosos de su espíritu. Nos referimos a su perseverante i eficaz colaboracion en el seno de diversas instituciones benéficas i de instruccion.

Durante muchos años fué Director de la Sociedad de Instruccion Primaria, i mas tarde Presidente Honorario de esta institucion. Bajo su inmediata vijilancia i esfuerzos, i ayudado en su labor por el distinguido maestro don José Mercedes Garcia, de grato recuerdo, se construyó el vasto i cómodo edificio que posee actualmente en esta ciudad la Sociedad nombrada, con capacidad para cuatrocientos alumnos, número que sobrepasa la matrícula i asistencia de esta Escuela, hecho bastante elocuente que manifiesta el brillante pié en que se mantiene i la bondad de la enseñanza que en ella se da.

Coadyuvó tambien mui positiva y eficazmente en el sostenimiento de la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, institucion cuyos benéficos servicios i positivos resultados son demasiado conocidos para insistir en demostrarlo, i que sigue un próspero desarrollo.

Era Presidente en ejercicio de la Junta de Vijilancia de Concepcion, de la Escuela de Dibujo Industrial, fundada en

1903 por iniciativa de la Sociedad de Fomento Fabril, llamada a producir i que está produciendo benéficos frutos, principalmente entre las clases obreras.

Designado Director-Secretario del Directorio que tuvo a su cargo la organizacion del Liceo de Niñas de esta ciudad i cuando todavia era éste un establecimiento privado, tomó a su cargo las clases de ciencias físicas i naturales i de geografía e historia, que sirvió con mucho interes i gran provecho para la enseñanza femenina, hasta que se consiguió que pasara a ser fiscal este establecimiento que sigue funcionando con éxito bajo su direccion actual, merced en gran parte al vigoroso impulso i al apoyo constante de personas que, como el señor *Rojas*, se interesan por la instruccion i la enseñanza verdaderamente científica de la mujer.

Formaba parte del Directorio de la «Asociacion de Educacion Concepcion», i era Presidente en ejercicio a la época de su fallecimiento.

Fué organizador i fundador de la Academia Literaria «El Ensayo», i despues su Presidente activo, i mas tarde Presidente Honorario, obsequiándole esta asociacion que él habia formado i sostenido cariñosamente, una honrosa tarjeta de oro, al tiempo de declinar su Presidencia, cuando sus labores docentes i profesionales no le permitian atender aquel cargo con la contracion que él deseaba.

Organizador i fundador tambien de la asociacion científica denominada «Ateneo de Concepcion», en union de algunos distinguidos caballeros amantes de la difusion de los conocimientos de la ciencia, don *Temístocles Rojas* colaboró con trabajos de importancia en las memorables veladas que esta institucion obsequió al público de esta ciudad en el Teatro Concepcion, Cuartel de Bombas i otros lugares públicos, en los años 1895 a 1897.

El «Congreso de Enseñanza» que se reunió en Santiago el año 1902 lo designó Vice-Presidente de la Seccion de Enseñanza presidida por don Manuel Ejidio Ballesteros, i en ese carácter dirijió los debates durante varias sesiones de aque-

lla corporacion, contribuyendo a ilustrar las discusiones con la luz de sus estensos conocimientos i su experiencia en la delicada labor del majisterio i del educacionista.

Al mismo tiempo que desempeñaba sucesivamente los cargos de Inspector i de Profesor en las asignaturas de Cosmografía, Jeografía Física e Historia Natural en el Liceo de Concepcion, de que mas tarde fué digno Rector, seguia sus cursos de derecho, distinguiéndose igualmente por su clara intelijencia i su costraccion al estudio.

Despues de haber comprobado su competencia con pruebas brillantes, se tituló de Bachiller i Licenciado en Leyes i por último de Abogado en 30 de Junio de 1887.

Entró don *Temístocles Rojas* al ejercicio de la profesion de abogado, procedido de lo mas honrosos antecedentes, trabajando asociado a los distinguidos abogados señores Ricardo Claro i Filidor Cubillos, quienes se disputaban la preferencia de atraerlo por su laboriosidad i por sus sólidos conocimientos en la ciencia del derecho.

En los meses de Marzo i Abril del año 1890, sirvió el cargo de Relator Suplente de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, en reemplazo del propietario don Roberto Contreras, i de Secretario del mismo Tribunal en Agosto del mismo año, puestos que sirvió a satisfaccion jeneral i en que dió muestras de una sólida preparacion i de mucha laboriosidad i correccion.

Posteriormente i sentada ya su reputacion de abogado intelijente, laborioso i sólidamente preparado, compartió las tareas del foro con el distinguido abogado i servidor público don Andres A. Lamas, tan prematuramente tambien arrebatado al cariño de los suyos i al servicio de la Patria, que tanto podian esperar de él todavia.

En el ejercicio de la profesion de abogado, llegó pronto a conquistarse una reputacion mui elevada, bajo todos conceptos.

Poseia una ilustracion jeneral mui vasta i una estensa ver-

sacion jurídica, que le permitian abordar con éxito las cuestiones mas variadas i los problemas mas árduos.

Su profunda honradez, seriedad i correccion en todos los actos de sus tareas forenses, así como en las de su vida ordinaria, llegaron a ser tradicionales.

Jamas defendió el señor *Rojas* una causa que no le pareciera justa; el menor indicio que fuera contra los principios de la moral i la justicia, de que él era franco defensor, bastaba para que se abstuviera de tomar participacion en negocios de semejante índole, sin otra consideracion.

Sus defensas eran trabajos hechos a conciencia de ser completos, acabados, sin descuidar el menor detalle, cualquiera que fuese el valor moral de la cuestion debatida o la remuneracion material que le reportara. Ya se tratara de algun juicio en que se ventilaban derechos de grande importancia, o ya fueran éstos de pequeño valor, para él era igual el interes con que los defendia, siempre que estuvieran de por medio los altos principios de la equidad, la moral, la justicia, el derecho.

Sus trabajos forenses eran piezas jurídicas de gran mérito, por la solidez i elevacion de los principios i por el claro i recto concepto del derecho que en ellos sustentaba.

Con su autorizada opinion contribuia a ilustrar las cuestiones mas árduas; sus alegatos eran discursos acabados; su voz era siempre oida con gusto i con respeto en los Tribunales; su consejo, siempre respetado, era solicitado por quienes deseaban tener la certeza de un sólido concepto de un derecho.

Unia a estas cualidades una viva intelijencia, una contraccion permanente al estudio i una actividad inquebrantable.

Dentro de este marco de conducta, vivia entregado por completo al trabajo. No distraia su tiempo concurriendo a la vida de club o a los centros de reuniones públicas, si no era de aquellas que tenian algun fin social o de perfeccionamiento moral i artístico.

Don *Temístocles Rojas* tenía ideas políticas bien definidas, i, como hombre de elevada cultura, figuró en la vanguardia del liberalismo: estaba afiliado en el Partido Radical.

Aunque su labor en el campo de la política era silenciosa, porque no gustaba de la ostentación, no por eso dejó de ser positivamente eficaz i ejemplarizadora.

Sin ser sectario, era hombre de carácter firme i convencido, a la vez que tolerante i conciliador.

Dentro de sus principios verdaderamente liberales, sirvió a su partido leal i desinteresadamente.

En varias ocasiones quiso su partido llevarlo como representante al Congreso, donde habría hecho un papel brillante por su profunda versación política i jurídica, por su reconocida probidad, por su recto criterio i su esmerada educación i cultura; pero se estrelló siempre con su exajerada modestia, que le hizo declinar invariablemente la honrosa i merecida distinción de que se le hacía objeto.

Damos a continuación el movimiento habido en el profesorado i empleados del Liceo durante el tiempo que el señor • *Rojas* permaneció a su frente (1895-1909).

1896

Don Aníbal Pincheira T., profesor del tercer año de Preparatoria, por renuncia de don Abraham Arias.

Don Alberto Coddou, inspector.

Don Aníbal Pincheira, inspector.

Don Abraham Mancilla, profesor de gimnasia, por renuncia de don M. Aurelio Letelier.

• Don Benjamin Oyarzun, profesor de algunos cursos de Inglés i Frances, por renuncia de los señores Loos i Sandoval, de algunas de sus horas.

1897

Don Márcos A. Vallejos G., bibliotecario, en reemplazo de don Roberto Espinosa.

Don Juan B. González, inspector, por renuncia de don Carlos Iribarra.

Don Héctor Mena, inspector, por renuncia de don Francisco Contreras.

Don Silvestre Valdivieso, profesor de canto.

Don Márcos A. Vallejos, escribiente de la Rectoría, por renuncia de don Juvenal Ríos G.

Don Manuel Horacio Torres, inspector, en reemplazo de don Belisario Betancourt.

Don Jorje Ríos Guzman, inspector, por renuncia de don Evaristo Varela Urrutia.

1898

Don Nemesio Basso, profesor de caligrafía.

Don Nicolas Jiménez O., inspector, en reemplazo de don Jorje Ríos.

Don Gustavo Redon, profesor de frances, 5.º i 6.º años.

Don Domingo Contreras G., profesor de gimnasia, por renuncia de don Marco A. Letelier.

Don Litré Quiroga, escribiente de la Rectoría, en reemplazo de don Marco A. Vallejos.

Don Aristides Gabella B., ayudante de las clases de ciencias naturales, por renuncia de don Maximiliano Gajardo.

Don José Miguel García, profesor de relijion.

1899

Don Meliton Villagran, inspector, en reemplazo de don Pedro A. Ruiz R.

Don Oreste M. Serrato, profesor de canto.

Don Víctor Robles Valenzuela, inspector, por renuncia de don Guillermo Iriarte.

Don Víctor Manuel Pulgar, inspector, en reemplazo de don Remijio Medina.

Don Luis A. Puga, profesor de Historia i Jeografía, en las clases que dejó don Justo Muñoz (jubilado) (1).

Don Juan Francisco Bustamante, profesor de Gimnasia, por haberse retirado el señor Contreras.

Don Ricardo Acuña, inspector jeneral, por renuncia de don Pedro N. Cruz Silva.

Don Luis E. Brucher, inspector de internos.

1900

Don Adolfo Quiroz, inspector por renuncia de don Alfredo Larenas.

Don Ismael Letelier González, profesor de gimnasia, en reemplazo de don Aníbal Pincheira.

Don José M. Sandoval, profesor de frances en reemplazo de don Gustavo Redon.

Don Juan Bautista Torres, profesor de preparatoria.

Don Aníbal Rodríguez, inspector, por renuncia de don Víctor Robles.

Don Teófilo Campos, inspector.

Don Osvaldo Mege, inspector.

Don Juan Francisco Santelices, inspector.

Don Francisco Muñoz Roa, inspector.

Don Alfredo Larenas, profesor de Castellano (2.º año B.)

Don Herbert Stevenson, profesor de Frances (2.º año B.)

Don Alberto Coddou, profesor de Matemáticas (2.º año B.)

Don Aurelio Letelier, profesor de Ciencias (2.º año B.)

Don Rafael Ramírez, inspector.

1901

Don Fernando Salamanca Monje, escribiente del Rector, por renuncia de don Littré Quiroga.

(1) No se hizo cargo del puesto.

Don Alejandro Pantoja Bustos, inspector.
Don Juan José Veloso R., inspector.
Don Aurelio Coveña Donoso, inspector.
Don Estanislao Symón, inspector.
Don José Miguel Loyola Leiva, inspector.
Don Alejandro Urrutia Zañartu, inspector.

1902

Don Arturo Contreras, profesor de Frances.
Don Guillermo Henríquez, inspector, por renuncia de don Luis Brucher.
Don Ruben Muñoz i don Rafael Vivanco, inspectores.
Don Alfredo del Campo, inspector por renuncia de don Víctor Pulgar.
Don Aurelio Cruzat Ortega, inspector.
Don Edmundo Larenas, profesor de Biología e Higiene, por jubilacion de don Agustin Becerra.
Don José Mercedes García, profesor de Matemáticas 6.º año, por igual motivo.
Don Aníbal Pincheira, profesor de Contabilidad, por igual motivo.
Don Luis A. Fernández, inspector, por renuncia de don Aurelio Coveña.
Don Reinaldo Ide, inspector, en reemplazo de don Estanislao Symon.

1903

Don Enrique Molina Garmendia, profesor de Historia i Jeografía, en reemplazo de don Pedro N. Cruz, que se trasladó al Liceo de Chillan.
Don Marcial Espinosa, profesor de Ciencias Físicas i naturales.
Don Manuel Garreton, profesor de preparatoria.
Don Tomas Sepúlveda, profesor de preparatoria.

Don Aurelio Coveña, bibliotecario suplente del titular señor René Carvajal.

Don Aníbal Pincheira, inspector jeneral de externos, por jubilacion de don Ricardo Acuña.

Don J. Miguel Concha, profesor de preparatoria.

Don Ricardo Fritis, inspector jeneral de medio-pupilos i profesor de Matemáticas.

Don Gonzalo Brañas, inspector.

Don Leopoldo Beutner, inspector, por renuncia de don Aurelio Cruzat.

Don Ismael Méndez, profesor de relijion, por fallecimiento de don José Miguel García.

Don Luis A. Sepúlveda, inspector, por renuncia de don Osvaldo Mege.

1904

Don Arturo Sandoval, inspector, por renuncia de don Aníbal Rodríguez.

Don Rigoberto Chávez, inspector.

Don Nemesio Basso, inspector jeneral de medio-pupilos, por promocion de don Ricardo Fritis.

Don Ricardo Fritis, vice-Rector, por fallecimiento de don José Mercedes García.

Don Manuel Chacon, profesor de canto, en reemplazo de don Oreste Serrato.

1905

Don José Maria Fernández, inspector.

Don Aurelio Coveña Donoso, profesor de Historia Natural.

Don Fernando Salamanca, profesor de Historia i Jeografía.

Don Osvaldo Cruzat Cruzat, inspector, por renuncia de don Gonzalo Brañas.

Don Heriberto Soto Cerda, inspector, en reemplazo de don Alfredo del Campo.

Don Diógenes Hidalgo, inspector, por renuncia de don Alejandro Pantoja.

Don Miguel Fernández, inspector, en reemplazo de don Luis A. Sepúlveda.

Don Juan José Veloso, inspector, por renuncia de don René Carvajal.

Don Luis Ferrada, inspector.

Don Pedro Nolasco Cruz, profesor de Historia i Jeografía, por promoción de don Enrique Molina al Rectorado del Liceo de Talca.

Don Víctor M. Parra, inspector.

1906

Don Miguel Rubio, inspector, por renuncia de don José M. Fernández.

Don Anjel C. Briones, inspector, por renuncia de don Miguel Fernández Ojeda.

Don Maximiliano Fraissinet, profesor de alemán.

Don Juan José Veloso, inspector jeneral de medic-pupilos, por renuncia de don Nemesio Basso.

Don Guillermo Hobson, profesor de inglés.

Don Jacobo Galletti, profesor de italiano.

Don Pablo Vergara Soto, inspector, por renuncia de don Osvaldo Cruzat.

Don Tomas Sepúlveda, profesor de gimnasia.

Don Carlos Dávila, inspector, por renuncia de don Heriberto Soto.

Don Humberto Apolonio, inspector.

Don Dagoberto González, inspector, por renuncia de don Manuel Cabezon D.

1907

Don Bernardino Abarzúa, profesor de relijion, por renuncia de don Ismael Méndez.

Don Emilio Labarthe, inspector, en reemplazo de don L. Ferrada.

Don Juan Concha i don Cárlos Contreras, inspectores, por renuncia de don Humberto Apolonio i don Cárlos Dávila.

Don José María Fernández, ayudante de las clases de ciencias.

Don Jerman Rios Cruz, inspector, por renuncia de don Juan Guillermo Henríquez.

Don Juan Pereda V., profesor de preparatoria, por renuncia de don Tomas Sepúlveda.

Don Isaías Encina Daroch, profesor de matemáticas,

Don Manuel A. Contreras, escribiente de la Rectoría.



CAPITULO XI

EL LICEO EN NUESTROS DIAS

SUMARIO.—Don Pedro N. Cruz Silva se hace cargo del Rectorado.—Se practica el inventario.—Proyectos de mejoramiento económico.—Memoria al Visitador de Liceos.—Profesorado i personal administrativo en 1909.—Matrícula i asistencia media durante 1909.—De cómo al señor Cruz Silva se debe en gran parte el nuevo edificio.—Los Boy Scouts.—Nota del Ministro don Carlos Balmaceda sobre esta institucion.—Escursiones varias.—Ideas de don Valentin Letelier sobre educacion cívica.—Datos jenerales en 1910.—El Liceo en 1911.—El Liceo en 1912.—Renovacion de programa i plan de estudio en 1913.—Movimiento jeneral en 1913.—El Liceo en 1914.—Importancia de este establecimiento.—Academias literarias.—Asociacion de estudiantes.—Boys Scout.—Consideraciones jenerales.

Indudablemente, la tarea mas difícil para nosotros será relatar la vida del Liceo durante el período en que ha estado a su frente el actual Rector, don Pedro Nolasco Cruz Silva, nombrado por decreto número .. del Ministerio de Instruccion Pública, de fecha 1.º de Noviembre de 1909.

No es este el lugar apropiado para explicar el sentido de

las frases anteriores; pero, esperamos ser lo suficiente honrados e imparciales para pronunciar un juicio sincero sobre la actuacion del señor Cruz Silva.

Al hacerse cargo de su puesto, el nuevo Rector se encontró con costumbres inveteradas que perjudicaban a la instruccion. Además, la disciplina en jeneral se habia relajado un tanto durante la larga enfermedad del señor Rojas, que mantenía en suplencia el Rectorado.

Por otra parte, entre el profesorado no faltaba el grupo de los eternos descontentos, que creen ver en cualquiera medida, por mas inocente que sea, un signo de hostilidad.

Tuvo, por lo tanto, que luchar el Rector con las tres desventajas señaladas, haciendo uso para ello de un tacto i de una enerjia que le honran.

Conforme con lo dispuesto en el decreto supremo número 5,377, de 27 de Noviembre de 1907, que en su inciso 6.º ordena practicar un inventario jeneral al tiempo de recibirse de un establecimiento de instruccion un nuevo Rector, el señor Cruz Silva efectuó el correspondiente a este Liceo, que arrojó un total de \$ 422,719.13.

Esta fué la primera disposicion tomada.

(Continuará).
